



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	CANDIA GUEVARA ELISA
Título Habilitante:	GORDEMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-C-OPB-020-12
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARÍ
Plan de Manejo Forestal:	Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan:	2128-2013-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan:	27/12/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	592.23
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/09/2014, Término: 23/09/2014**Nro Res. Inicio PAU:** 627-2014-OSINFOR-DSCFFS**Nro Res. Término PAU:** 402-2015-OSINFOR-DSCFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 0.58U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> / Tornillo		127.25	6.818	6.818	100%	5,4%

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Couratari guianensis</i> Misa		138.98	14.091	14.091	100%	10,1%
3	<i>Huberodendron swietenioides</i> Achihua		37.88	5.455	5.455	100%	14,4%
4	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		138.33	14.545	14.545	100%	10,5%

Fuente: Resolución N° 402-2015-OSINFOR-DSCFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Castilla ulei</i> Goma		5.27	0
2	<i>Couratari guianensis</i> Moena		17.6	0
3	<i>NN</i> Aleton		34.42	0
4	<i>Vismia sp.</i> Incapacae		37.47	0
5	<i>Calophyllum brasiliense</i> Lagarto		15.48	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 17:38:08

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

